ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

DECRETO ALCALDICIO Nº 1049 /

LA LIGUA, 06 MAY 2026

MAT.: Compra de Scanner para DIDECO.

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso.
- La Resolución Nº36/2024 y Nº08/2025, ambas de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención de trámite de toma de razón.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°10.121/2025, que aprueba subrogancia del Señor Alcalde.
- Decreto de Alcaldía N°1135/2024, que aprueba subrogancia Secretaria Municipal.
- Decreto de Alcaldía N°9753/2025, que aprueba Presupuesto Municipal año 2026.
- Solicitud de compra N°25710/2026. DIDECO.

CONSIDERANDO:

El artículo 60 de la Ley N° 19.886, modificada por la Ley 21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el **Decreto Supremo N° 661/2024**, en su **artículo 71, numeral 6**, establece que se puede recurrir al **trato directo con publicidad** para adquisiciones **inferiores a 30 UTM**, siempre que estas compras **privilegien materias de alto impacto social**, tales como el impulso a las Empresas de Menor Tamaño (EMT), **Proveedores Locales**, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, la presente compra cumple con el objetivo de **alto impacto social**, al favorecer a una **Empresa Local**, y además se encuentra dentro de los **valores de mercado**, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Que, en este caso, la municipalidad requiere la adquisición de una Scanner para el equipo Unidad de Becas, programa Habilidades Para la Vida y Rendiciones Sisrec.

DECRETO:

1° Autorícese la Compra Menor a 30 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 71, N°6, para un Scanner, DIDECO.

2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **OASIS TECNOLOGIA APLICADA LTDA.**, Rut; **77.040.260-3**, la que se inserta dentro de las 30 UTM, por un valor total de **$595.000.-, impuestos incluidos.**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

CONTINUACIÓN DECRETO ALCALDICIO N° 1049 /

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

María Ignacia Ibacache Gallardo
SECRETARIA(O) MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE

Patricio Pallares Valenzuela
ALCALDE

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES
ARCHIVO
PPV/fcu

RECIBIDO
29 ABR 2026
A.M. P.M.
12:25

RECIBIDO
13:10
04 MAY 2026
ALCALDIA
A.M. X P.M.

RECIBIDO
17:50
05 MAY 2026
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M. P.M.

EXAMINADO
30 ABR 2026
CONTRALORIA
LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL
LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, ...

0025710

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: Jose Cruz Elgueta D.I.D.E.C

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Equipo Unidad de Becas, Programa Habilidades para la vida, PREFE y Rendiciones SISREC

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
1	Scanner alta velocidad		
	EPSON ES400 ii Duplex		
	Oasis Tecnologia Aplicada		
	Ff. 040.260-3		
		TOTAL $	595.000

Impta. Nueva Imagen Empresarial Trabajo

DIRECTOUR DES. REGIONAL COMUNITARIO

FIRMA SOLICITANTE

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE PATRICIO PALLARES

Vº Bº JEFE DEL AREA

OASIS TECNOLOGIA APLICADA LTDA

Rut : 77.040.260-3
Direccion : Arlegui 463 oF 7B Viña del mar
Fono : 32-2881066 - 32-2693617 Cel.+56987266914

Fecha
Vendedor :

Cliente ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
Rut 69.050.100-7
Direccion DEPARTAMENTO DE INFORMATICA

Condición 30 DIAS

Cant.	Descripción	V.Unitario
1	SCANNER EPSON ES400ii DUPLEX ALTA VELOCIDAD	500.000
	Garantía de 1 año	
	despacho gratuito en 3 días para la unidad compradora	

Subtotal
Iva
Total

Observaciones :

FORMA DE PAGO : 30 DIAS
PLAZO DE ENTREGA : 3 dias

ENVIAR ORDEN DE COMPRA A: Oasis Tecnologia Aplicada
Rut : 77.040.260-3
Arlegui 463 oficina 7b Viña del Mar
Esperando poder satisfacer sus requerimientos, y atentos a cualquier consulta, le saluda atentamente

José Villalobos Cayupi
Fono : 32-2881066 cel : +56987266914

4/28/2026
José Villalobos

V.Total
500.000
-
-
-
-
-
-
-
-

500.000
95.000
595.000

Ficha del proveedor

HÁBIL

RAZÓN SOCIAL

OASIS TECNOLOGIA APLICADA LTDA

RUT 77.040.260-3

Nombre de fantasía	Oasis Tecnologia Aplicada Ltda
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 28-01-2027
Domicilio legal	ARLEGUI 463 7-B, VINA DEL MAR, VINA DEL MAR, REGION DE VALPARAISO
Empresa de Menor Tamaño (EMT)	Si clasifica como Empresa de Menor Tamaño según información del Servicio de Impuestos Internos.

Revisa más información sobre Empresa de Menor Tamaño (EMT)

VENTAS EN MERCADO PÚBLICO

$ 0

Periodo consultado diciembre 2025 a diciembre 2026

Revisa más ventas de este proveedor en Datos Abiertos.

COMPORTAMIENTO BASE

5/5

Nota calculada según sanciones recibidas en los últimos 24 meses

COMPORTAMIENTO POR EVALUACIÓN DE CONTRATOS

Sin información

Este proveedor no ha recibido evaluaciones en los últimos 24 meses.

Revisa todos los contratos de este proveedor en Gestión de Contratos.

Información general | Habilidad | Idoneidad | Documentos | Comportamiento

El proveedor cuenta con órdenes de compra en estado Aceptada y Recepción conforme bajo la causal de trato directo "si solo existe un proveedor del bien o servicio". Ver órdenes de compra relacionadas

CONVENIOS MARCO ADJUDICADOS

0

Administración de la empresa

Fuente: Declaración Jurada del Registro de Proveedores ingresada por el proveedor en Mercado Público.

Administrador	RODRIGO HERNÁN ARENAS YÁÑEZ

Generar certificado de habilidad

Descargar ficha en formato PDF

Ver Declaración Jurada Registro de Proveedores

Usuarios de la empresa

Nombre	Cargo	Correo laboral	Teléfono Laboral
Rodrigo arenas yañez Contacto	gerente	rarenas@oasiscom.cl	92253501
Jeannette Ivonne Venturelli Aguilante Contacto	Administradora	jventurelli@oasiscom.cl	56992253501
JOSÉ ESTEBAN VILLALOBOS CAYUPI Contacto	Vendedor	josevilllaobos7@gmail.com	987266914

Sellos del proveedor

Esta empresa proveedora no tiene sellos.